

INFORME EXTRAORDINARIO DEL ARARTEKO

LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL PAÍS VASCO HACIA UN MODELO SOSTENIBLE

El Ararteko recomienda promover un pacto social sobre la transición energética. Este pacto deberá contribuir a continuar el camino ya iniciado para la transición energética en Euskadi y a acelerar las medidas sobre las que existen más consensos (ahorro y eficiencia energética, impulso de las energías renovables y reducción del consumo de energías fósiles y emisiones de gases de efecto invernadero, en especial en el transporte).

1. El modelo energético de Euskadi en transición

El conjunto de la sociedad mundial está inmersa en una profunda transformación energética. Esta transición se plantea en un momento en el que los compromisos y acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París y las propuestas de la Unión Europea para crear una Unión de la Energía, marcan una hoja de ruta dirigida a rebajar las emisiones de gases de efecto invernadero, establecer cuotas de ahorro y eficiencia energética e impulsar el consumo de energía procedente de fuentes renovables.

Euskadi debe estar a la altura del reto de la descarbonización de la sociedad. Los compromisos internacionales y supranacionales pueden tornarse en una oportunidad para que el País Vasco resulte un referente como modelo de sociedad y economía descarbonizada y afiance su papel en la investigación y desarrollo tecnológico e industrial en materia energética.

La *Estrategia Energética de Euskadi 2030* y la *Estrategia de Cambio Climático Klima 2050* son los dos pilares básicos que actualmente dispone el País Vasco. Para lograr su implementación efectiva es fundamental alcanzar un alto consenso político, empresarial y social en relación con los principios fundamentales de un sistema energético sostenible y cómo han de aplicarse en la CAPV.

La transición energética hacia un modelo más sostenible debe cumplir con tres pilares: seguro, competitivo y con el menor impacto ambiental posible. También debe ser un **modelo justo y aceptado socialmente**. Uno de los retos a los que nos enfrentamos como sociedad debe ser el bienestar de todas las personas en el planeta y de las generaciones venideras. Para ello **la ciudadanía debe asumir su responsabilidad** en un cambio de modelo y en sus hábitos que hagan posible su continuidad.

Es preciso reflexionar si dentro de los pilares básicos del modelo energético se debe incorporar uno nuevo: la **aceptabilidad social**. En ese debate el factor humano debe ser el elemento fundamental sobre el que pivote el resto de las premisas de una estrategia energética sostenible.

El modelo de transición debe tener en cuenta el derecho de la ciudadanía a disponer de las fuentes de energía necesarias, a su suministro en unas adecuadas condiciones de calidad ambiental y a unos precios razonables.

2. El Ararteko y su papel de control institucional de los poderes públicos vascos

Como antecedentes de este informe extraordinario habría que señalar la recomendación 84/2012 en la que el Ararteko pidió al Gobierno Vasco que revisara la Estrategia Energética de Euskadi para poder incluir una adecuada evaluación ambiental de la exploración y explotación de los yacimientos de gas natural (fracking) localizados en el País Vasco. En diciembre de 2013 se dirigió al Gobierno Vasco para promover el consenso social, institucional y ciudadano sobre la energía eólica. En 2016 se realizó una recomendación general sobre la pobreza energética en Euskadi y en 2017 celebró una jornada de análisis y debate sobre las medidas y buenas prácticas para hacer frente a la pobreza energética en Euskadi.

La importancia y actualidad del informe se puede apreciar en informaciones relevantes que han ocurrido en las últimas semanas. El informe presentado recientemente en Corea del Sur por el Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) afirma que para limitar el calentamiento global a 1,5 °C se necesitarían cambios de gran alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad.

En octubre el Consejo de Ministros acordó el Real Decreto-ley 15/2018 de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. Esta norma sentará las bases de un nuevo marco jurídico para producir, consumir y almacenar energía en nuestros hogares lo que implica un cambio en el papel de los consumidores que van a pasar a constituirse en *prosumidores*.

Actualmente en el País Vasco están en tramitación dos proyectos de ley de gran relevancia: el proyecto de ley de sostenibilidad energética y el proyecto de ley General del Medio ambiente y de cambio climático.

3. Objetivo del informe

El objetivo de este informe es poner en contexto todos estos cambios y servir como punto de reflexión a la ciudadanía sobre el futuro del sistema energético en la CAPV. Pretende dar a conocer las políticas que se están llevando a cabo en los diferentes niveles de la Administración, hacer un diagnóstico de la situación actual y plantear los elementos críticos que ayuden a reflexionar sobre el futuro energético.

Para la redacción del informe el Ararteko ha contado con el apoyo del centro investigador Basque Centre for Climate Change-BC3/Klima Aldaketa Ikergai (BC3).

Diagnóstico:

- Cabe destacar que **el reto de la descarbonización de la sociedad** al que se enfrenta el planeta **requiere amplios consensos**.

Los acuerdos internacionales y el Derecho de la Unión Europea requieren consensos locales para intensificar los esfuerzos y medidas de apoyo para priorizar la eficiencia energética, potenciar las energías renovables y ofrecer un trato justo a los consumidores.

- El **sistema energético vasco**, aunque eficiente en cuanto al uso de recursos energéticos, está **basado** actualmente y mayoritariamente **en el uso de energías fósiles** (Entre un 80 y 90 % en el período de 2000-2014).

Por sectores hay que considerar que, con datos ofrecidos por el Ente vasco de la Energía (EVE), en el año 2016 los principales consumidores finales de energía eran el sector del transporte (40,2%) y la industria (39,1%) seguidos a cierta distancia por el sector residencial (10,7%) y el de servicios (8,6%).

El País Vasco continúa con un **elevado grado de dependencia energética** con el exterior. Los precios de la energía han aumentado en la última década, muy especialmente la electricidad para las empresas y para los hogares entre 2005 y 2015.

Según datos del Eurostat, entre 2005 y 2015 en España el precio de la electricidad para los consumidores industriales de tamaño medio aumentó un 63% y para los hogares un 110%.

Datos más precisos del EVE reflejan que, entre 2005 y 2015, la factura energética en el sector residencial en los hogares vascos subió un 45 % (de 715 € a 1037 €).

- Las **políticas energéticas y climáticas introducidas en Euskadi empiezan a dar sus frutos**: ha mejorado la intensidad energética, se reducen los gases de efecto invernadero y se desacopla el consumo de energía y las emisiones del crecimiento económico.

Un indicador de ello es la intensidad energética final en Euskadi, en términos de energía consumida por unidad de PIB. En 2016 mejoró 13 puntos respecto a la del año 2008.

Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan con una tendencia a la baja, situándose en 2016 en un 12% por debajo de las emisiones del año 1990.

- Sin embargo, el consumo de energía y las emisiones en el sector del transporte continúan creciendo y el consumo de energías renovables en Euskadi continúa estancado, a pesar del potencial existente.

En el sector del transporte, el consumo de energía no renovable continúa con una inexorable tendencia al alza, habiéndose incrementado su intensidad

energética en 6,8 puntos respecto a 2008. El **consumo de energía en el transporte supone ya el 40,2% del total**, proviniendo un 95,7% de la energía de derivados del petróleo.

El transporte sigue siendo el principal sector en el que continúan creciendo las emisiones, ya que prácticamente se han duplicado desde 1990, en especial derivadas del uso de vehículos. Este sector representaba en el año 2016 el 31% de las emisiones (incluyendo las asociadas a la electricidad).

El consumo final de energía procedente de fuentes renovables en el País Vasco continúa siendo bajo en comparación con la media del Estado o de la Unión Europea.

En Euskadi la **cuota de renovables** en el consumo final de energía para el año 2016 se mantiene en el **7,6% del total**. Esa cuota asciende al 14,3% si se incluye en el cómputo el tanto por ciento de energía eléctrica de origen renovable importada de otros territorios limítrofes.

4. Recomendaciones para la mejora de la gobernanza energética y climática en Euskadi

- Promover un **pacto social** sobre la transición energética
- Constituir un **foro de diálogo** respecto a las decisiones energéticas y climáticas
- Elaboración unas **bases para el debate social** sobre la transición energética sobre la financiación, el análisis de los recursos económicos y organizativos de las instituciones públicas vascas y su vinculación con los objetivos energéticos y climáticos o la búsqueda del acuerdo social para promover el impulso de las energías renovable.
- Elaborar **planes integrados de energía y clima** en el ámbito de la CAPV y su coordinación con los principios de la estrategia y planificación internacional, europea y española.
- Realizar un **catálogo de derechos energéticos**, estatuto del *prosumidor* energético vasco y medidas para los colectivos vulnerables.
- Plan de acción para promover el **ahorro y la eficiencia** en Euskadi.
- Plan de acción para promover la **energía renovable** en Euskadi.
- Impulsar los **planes de movilidad sostenible**. Fomentar el vehículo eléctrico como medio de transporte privado menos contaminante.
- **Sector residencial**: se recomienda garantizar la monitorización del consumo en las viviendas, promover las auditorías energéticas y apoyar el autoproducción y consumo de energía eléctrica generada en los edificios.

- **Fiscalidad ambiental:** el Ararteko recomienda propiciar una reforma fiscal que favorezca el cumplimiento de los objetivos recogidos para la transición energética hacia un modelo más sostenible y bajo en carbono para Euskadi.

En definitiva **este informe pretende incidir en la necesidad de alcanzar un pacto social** en Euskadi que contribuya a continuar el camino ya iniciado en la transición energética y sirva para acelerar las medidas sobre las que existen más consensos (incrementar al máximo el potencial de ahorro y eficiencia energética, impulsar las energías renovables en Euskadi y reducir el consumo de energías fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Euskadi, en especial en el transporte).

Además incluye un **compromiso de la institución del Ararteko con la transición energética hacia un modelo más sostenible** y bajo en carbono para Euskadi que garantice el bienestar de la ciudadanía y de las generaciones futuras.

Para ello, el Ararteko se compromete a realizar una labor de **promoción de la buena gobernanza energética**, dirigida a la búsqueda de consensos y garantías para el adecuado cumplimiento de los compromisos energéticos y climáticos, así como impulsar su labor como receptor de las demandas sociales de los colectivos más vulnerables en Euskadi y de promoción del cumplimiento de los compromisos internacionales y de la Unión Europea.

Vitoria-Gasteiz, 29 de octubre de 2018